

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9989** *SEED GIPUZKOA S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General ordinaria y extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada con carácter universal el 28 de junio de 2016, acordó por unanimidad, sobre la base del Balance cerrado y aprobado referido a la fecha del 31 de diciembre de 2015, reducir el capital social de la Sociedad en la suma de un millón sesenta y dos mil seiscientos euros (1.062.600 euros), esto es, de su cifra actual de dos millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientos (2.732.400 euros) a la de un millón seiscientos sesenta y nueve mil ochocientos euros (1.669.800 euros), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por consecuencia de pérdidas.

Donostia-San Sebastian, 8 de noviembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Aldamiz-Echevarría del Castillo.

ID: A160080827-1